

# Las Provincias de Levante



Año XIII-Núm. 3738

Murcia 8 Mayo de 1898

Tres ediciones diarias

## LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

## DENTICINA-MORENO

**LA DENTICINA-MORENO**, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que llega consigo el periodo de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

**PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES**

Remitiendo 10 pesetas, se manda una caja de 6 frascos, porte pagado por ferrocarril, á la estación que se designe.

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Cartagena: Droguería de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia.

5-3

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

**PRECIOS DE SUSCRICION:** en la capital una peseta al mes; fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos; pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

## Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

## CAMISAS Y CALZONCILLOS

Corta y confección esmerada sin competencia. Infinidad de nuevos modelos para cuellos y puños. Por grande que sea el encargo no se harán dos camisas de igual forma.

Calzoncillos corte inglés con pretinas fantasma.

Grandes colecciones de muestras de tejidos última novedad, para camisas de verano.

Camisas personal, garantizados los colores y lo mismo planchadas que flojas, desde 2 pesetas en adelante!!!

Camisas Oxford género tej do en bonitos y sólidos colores desde 2'50 ptas. hasta 7.

Cuellos, puños y pecherinas y toda clase de ropa blanca, para señoras y niños.

Previo aviso se pasará á domicilio con figurines y á tomar las medidas.

Se necesitan oficiales y aprendizas. 15-14

JUAN GODINEZ.-50, Victorio, 50.

De utilidad para todos.

¡Sufrir de dolor de cabeza, no hacer bien la digestión, tener peso en el estómago, náuseas y flatulencia de vientre! ¡Padece de cólicos, almorranas, dolor de nervios, jaquecas, falta de apetito? ¡Es cierto que muchas veces estás aburrido, triste, con desánimo, hasta con ganas de llorar y sin motivo? ¡Sufrir de vómitos y diarrea crónica? ¡Pues, en todos esos casos, usad con confianza las «Píldoras anti-dépticas del Doctor Heinzelmann».—Conseguidlas, la curación radical, sin dieta y sin peligro, aunque abuséis de estas píldoras, que jamás harán daño, porque no contienen substancia que sea nociva á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente vegetales.

Cualquier persona puede curarse con este remedio, que puede tomarse á cualquier hora del día ó de la noche, antes ó despues de las comidas.

Muy útiles para regularizar los periodos menstruales en las mugeres, y purificar la sangre.

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

CONTRA EL SOL

Gran depósito de persianas de todas medidas, de hilo.

Gran surtido en persianas transparentes para despacho y miradores, hay tambien persianas cadonilla que son las eternas y se vende cadonilla para arreglar las viejas.

Gran surtido en esteras de verano, de 1.ª máquina á 70 céntimos vara cuadrada y de 2.ª á 60 colocada y hay esteritas de todas clases, desde 2 reales en adelante.

Calle de Santa Isabel, núm. 4, esteriora de

JOSE FUSTER

BICICLETA.—Con neumáticos desmontables, radios tangentes, gran marca accesorios completos y un maletín; todo en estado perfecto por haberse usado muy poco; se vende en 66 duros (regalada).

En esta imprenta darán reson.

## Edición de la noche-8 de Mayo

### LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### CABEZA Y CORAZON

Para las circunstancias difíciles son los hombres de talento, de serenidad y de corazon.

Nuestras visibles decadencias, las pasamos discutiendo en las tertulias y censurando al prójimo, sin adoptar medidas que conjuren aquellos peligros que lamentamos.

Ahora es cuando son necesarios los hombres superiores; no debemos cruzarnos de brazos ante el conflicto interior que se ha planteado en materia de subsistencias.

La elevacion de los cambios atrae á los negociantes para que se lleven de España hasta los clavos.

El Gobierno ha prohibido con buen acuerdo la exportacion de los cereales y sus harinas; pero no lo ha hecho todo: debe prohibir tambien la exportacion de las carnes y otros articulos necesarios para la vida.

Se estan llevando el ganado á Marsella; lo compran en pesetas y lo cobran en francos; el negocio es redondo.

En quince días y por este motivo, han subido en esta zona las reses un disparate; al subir de precio el ganado vivo, tiene forzosamente que subir el de las carnes y esto agrava mas el conflicto de las subsistencias. U g, pues, que el gobierno adopte una medida inme diata; prohibir la exportacion de ganado, mientras duren estas circunstancias.

Debe prohibirse la exportacion de todo lo que sea necesario para la vida.

En esta capital vamos dominando el conflicto, pero es preciso hacer algo mas.

Ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldia los fabricantes de harinas de la capital; ofrecieron al Sr. Alcalde no subir el precio de las harinas en estas circunstancias *dunque pierdan dinero*. El ofrecimiento es patriótico y digno.

Así se coopera y así se procede, cuando el patriotismo exige dominar las circunstancias difíciles.

El trigo sube de precio casi todos los días, porque escasea; y lo que es peor, no lo dejan salir de donde se encuentra.

Sabemos que un fabricante de harinas de esta capital tiene pagadas unas partidas de trigo en Quintanar de la Orden y en Caravaca, y el pueblo se ha opuesto á que salgan de aquellas poblaciones, por creer que lo necesitan.

El problema es mas delicado de lo que parece: por eso creemos que no es prudente cruzarse de brazos.

Los fabricantes de harinas y los panaderos están decididamente al lado de la ciudad y de los pobres, pero todo no lo pueden hacer ellos: es preciso que la poblacion misma, que todos los elementos cooperen con decision á conjurar este conflicto tan grave, suscitado por la fatandad de las circunstancias.

En esta capital se puede intentar un acto, contra el hambre que sufren las familias mas desvalidas, que en su mayoría no tienen trabajo para ganar el sustento; no debemos permanecer indiferentes, dados los precios elevados que tienen todos los comestibles.

El caso de la ciudad tiene unas 30000 almas; calculando que la tercera parte, 10000, sufren las angustias del hambre, se puede por quince días facilitar un pan de ochocientos gramos á cada persona, con una rebaja de 10 céntimos por pan.

Son 10000 panes, que en quince días se elevan á 150000; el déficit de 10 céntimos por pan, dá una suma de quince mil pesetas.

Los curas párrocos pueden dar bonos de un pan para que lo adquieran en las panaderías que se determine, con una baja de diez céntimos diarios; es decir que hoy vale un pan de ochocientos gramos 35 céntimos y pueden comprarlo por 25. Con diez mil panes diarios por espacio de quince días, creemos que se dominaba por completo la situacion, rebajando además el precio de las raciones de la Tienda-asilo á cinco céntimos.

¿Y los fondos dónde están? ¿quien dá las quince mil pesetas para el déficit del pan? ¿quien paga el déficit de la Tienda-asilo? Esta es la pregunta que harán los que todo lo dificultan con tiquismiquis.

El Alcalde tiene veinte mil pesetas que le ha dado la caridad murciana para levantar un edificio para la Tienda-asilo.

No hay local buscado para ello; por lo que se vé, aun tardará en encontrarse. Lo primero es antes; satisfacer el hambre de momento, es mas perentorio que levantar edificios.

Además: los mismos que han dado esos fondos al Sr. Alcalde para ese objeto, le darán mas cuando lo necesite.

Gástelo ahora nuestra autoridad popular en pagar el déficit del pan, á que antes aludimos; no puede haber fondos muertos destinados á los pobres, cuando éstos tienen hambre.

Los hombres y el dinero son para las ocasiones.

La Tienda-asilo tiene fondos de reserva para estas calamidades; que baje el precio de las raciones, y cuanto antes mejor.

Bien sabemos que todo tiene en el mundo sus dificultades, pero son mayores las de no socorrer la miseria de tanto pobre como sufre los horrores del hambre.

Diez mil panes diarios á real, serian en Murcia muralla formidable contra el hambre. Ya hemos demostrado que hay medio, que hay dinero, que hay camino.

Si no estuviera todo el mundo azotado por tanta suscripcion, la hubieramos abierto nosotros para el expresado benéfico objeto; pero esperamos lo haga el Sr. Alcalde, con los fondos que tiene, auxiliado de las personas que necesite, supuesto que hay dinero.

Pedimos además, que mientras duren estas circunstancias se supriman los derechos de consumos á los cereales y sus harinas.

Hay que tomar, pues, medidas eficaces: lo peor es vivir en Babia; lo imprudente es no tomar precauciones fecundas y rápidas.

La miseria es pólvora: se moja con la caridad y así se evita que cualquiera mala cabeza le prenda fuego.

## Medida urgente

Confirmamos la noticia que ya anticipamos anteayer: los especuladores en el cambio se preparan á llevarse á Francia los capullos de seda de la actual cosecha: nuestras hilanderías se cerrarán por falta de la primera materia; mil jornales diarios, por espacio de un año, se perderán para mil familias que en ellas tienen su sustento.

Es urgente prohibir la exportacion de los capullos de seda; los fabricantes de hilados cerrarán sus fábricas y para defenderse compraran tambien para la exportacion.

Es necesario adoptar medidas; lo hemos dicho y lo repetimos: es preciso defender esa única industria del país.

## La suscripcion nacional EN MURCIA

He aquí la relacion de donantes que hoy publica el «Boletín oficial» de la provincia.

	Pesetas.
Suma anterior . . . . .	123814 52
Capitan habilitado de la zona de reclutamiento de Murcia, núm. 20, por un día de haber, correspondiente al mes de Mayo de los jefes y oficiales de la milia . . . . .	254 50
D. Joaquín Pquer, presidente de la Audiencia, por los siguientes: . . . . .	15
D. Luis Lopez Bó, juez de primera instancia . . . . .	5
» Manuel Conejero, secretario de Gobierno . . . . .	5
» Valentín Soiano, escribano . . . . .	5
» Abelardo Valero, id. . . . .	5
» Enrique Ramos, id. . . . .	5
» Rafael Cardona, oficial . . . . .	1
Colegio de Abogados de Murcia . . . . .	500
D. Benigno Díez y Sanz, Registrador . . . . .	15
» Gaspar de la Peña, Juez municipal . . . . .	10
» Patricio S. Ortega, Secretario . . . . .	1
» José Salvat, Procurador . . . . .	5
» Tomás Atenza, id. . . . .	5
» Andrés Gabardo, id. . . . .	5
» M. Garcia Serrano, id. . . . .	5
» A. Garcia Padilla, id. . . . .	5
» Joaquin Martínez, id. . . . .	5
» Luis Perez, id. . . . .	5
» Joaquin Gonzalez, id. . . . .	5
Juzgado municipal de Pacheco . . . . .	35

Cartagena.

Regimiento Infantería de España, núm 46, por orden de Antonio de la Rosa, como jefe del cinematógrafo . . . . .	585 55
Boch hermanos . . . . .	10000
D. Juan Antonio Gomez . . . . .	100
Personal de la Compañía The Cartagena and Herrerías Steam Tramways C. y Ld. . . . .	643 95
La mesa «Patria» del Suizo . . . . .	70
Personal de correos de esta plaza . . . . .	25
D. Francisco Ruiz Garrido, D. Enrique Sanchez	

